



Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Acta de Reunión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil							
Reunión convocada por		Ministerio de Justicia y Derechos Humanos					
Lugar	Sala Adriana Olgún 2do piso, Edificio Morandé 107.	Fecha	04/06/2026	Hora Inicio	15:30	Hora Término	17:35

Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras		
Nº	Nombre	Organización que representa
1	Alberto Carvajal	CORFAUSAM.
2	Alejandro Reyes	Corporación CEC.
3	Luz María Ramírez	Fundación TOMI.
4	Patricio Molina (Suplente)	Corporación CALIDER.
5	Isabel González	Colegio de Mediadores de Chile.
6	Beatriz Manterola (Suplente)	Corporación CEC.
7	Luz María Ramírez	Fundación TOMI.
8	Matías Poblete.	Fundación Chilena para la Discapacidad.
9	Myrtha Campos	Fundación Paz Ciudadana.
10	Denisse Manríquez	Consejo Consultivo de Infancia Nueva Imperial.
11	Ingeborg Block (Suplente) (Virtual)	Capítulo Chileno del Ombudsman – Defensoría del Pueblo.
12	Estela Espinoza (Virtual)	Capítulo Chileno del Ombudsman – Defensoría del Pueblo.
13	Diana Díaz (Suplente) (Virtual)	CORFAUSAM.
14	Mario Rivero (Suplente) (Virtual)	Fundación Violeta Victoria.
15	Yohely Uzcategui (Suplente) (Virtual)	Asociación Compromiso Migrante.
16	Antonella Oberti (Suplente) (Virtual)	Red de Acción Carcelaria.

Lista de Inasistencia Consejeros y Consejeras		
Nº	Nombre	Organización que representa
1	Carlos Rojas (Justifica)	Fundación Madre Josefa.
2	María del Rosario Ramírez (No justifica)	Fundación Embajada del Inmigrante – FEDI.

Lista de Asistencia MINJUDDHH

N°	Nombre	Cargo
1	Fernando Rabat Celis	Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
2	Luis Silva Irrarázabal	Subsecretario de Justicia.
3	Pablo Mira Hurtado	Subsecretaria de Derechos Humanos.
4	Paula Bagioli Coloma	Jefa Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
5	Ignacia Vicuña Alessandri	Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
6	Roberto Ovalle Viñuela	Jefe Gabinete Subsecretaría de Justicia.
7	Bernardita Vega Raty	Jefa Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos.
8	Loreto Gonzalez Lazo.	Jefa División de Presupuesto, planificación e infraestructura del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
9	María del Pilar Hazbun Zuloaga	Jefa de División Jurídica.
10	Fabiana Castro Brham	Jefa de División de Reinserción.
11	Alejandro Muller Gutierrez	Jefe de Prensa Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
12	María Elena Espina Véliz	Auditora Ministerial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
13	Nuvia Guajardo Leiva	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
14	Juan Luis Silva Adonis	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
15	Jeannette Vargas Subiabre	Secretaría de Actas, Unidad de Participación Ciudadana.

Desarrollo Reunión

- I) Saludo de bienvenida por la Auditora Ministerial.** La Auditora Ministerial, Sra. María Elena Espina, da inicio a la sesión extraordinaria con palabras de bienvenida a representantes de la sociedad civil, relevando el rol que adquiere el Consejo de la Sociedad Civil para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Hace extensivo el saludo a las autoridades presentes y anuncia que el Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Fernando Rabat Celis, en concordancia con la Ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; y al Of.MIN N° 13/2026, de la de la Secretaría General de Gobierno, que imparte lineamientos y orientaciones para el desarrollo del proceso de Cuentas Públicas Participativas, que deriva del Instructivo Presidencial N°04 del 29 de abril del presente año, orientado al fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Gestión



Pública, que establece lineamientos obligatorios para los órganos de administración del Estado, en materia de participación. En este marco se dará a conocer los principales hitos de la gestión ministerial, correspondiente al año 2025 y parte del 2026 a la fecha, preservando un clima de transparencia y probidad, como base del control ciudadano sobre la administración pública.

Dado el carácter formal de esta instancia, se describe la dinámica que regirá el intercambio entre las autoridades y miembros del Consejo, la cual consiste en la entrega de carpetas individuales que contienen dos papeletas para la formulación de hasta dos preguntas, comentarios u observaciones, junto a ello la correspondiente individualización de la organización y representante, para facilitar la comunicación directa de la autoridad. Una vez finalizada la etapa de formulación, se procede a la recopilación y clasificación por materias, para ser respondidas ya sea por el Sr. Ministro y/o por los Sres. Subsecretarios según especificidad.

Presentación del Ministro de Justicia y Derechos Humanos. El Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Sr. Fernando Rabat Celis procede a detallar los logros y el desarrollo de la administración de la Cartera para el año 2025 y un avance del año 2026, abordando las siguientes áreas:

- Ejecución presupuestaria del sector, 2025.
- Gestión institucional y cumplimiento de objetivos, gestión anterior.
- Gestión institucional y cumplimiento de objetivos, proyección 2026-2030.
- Agenda y desafíos legislativos: Seguridad Pública; Acceso a la Justicia y Derechos Humanos.
- Avances en el sistema penitenciario.
- Avances en reinserción social juvenil.
- Avances y desafíos en reinserción social.
- Avances en acceso a la Justicia. Corporaciones de Asistencia Judicial.
- Avances en acceso a la Justicia NNA. Programa Mi Abogado y la Niñez y adolescencia se defienden.
- Avances en acceso a la Justicia. Mediación familiar.
- Avances en la implementación del Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas.
- Avances en derechos humanos. Plan nacional de búsqueda; Plan nacional de Derechos Humanos y Plan de acción Derechos humanos y empresas.
- Avances en Derechos Humanos Niños, niñas y jóvenes. Entrevista video grabada; Mesa de adopciones forzadas e irregulares y Comisión verdad y niñez.
- Avances Defensoría Penal Pública.
- Avances del Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Avances del Servicio Médico Legal.
- Avances del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
- Avances en Gendarmería de Chile.
- Avances en Participación Ciudadana.

- 
- II) Instrucciones para la sección de preguntas por la Auditora Ministerial.** La auditora, Sra. María Elena Espina, señala que las preguntas u observaciones deben efectuarse en función del material contenido en sus carpetas. Asimismo, para consejeros y consejeras que participen de manera telemática, se insta a formular preguntas u observaciones en el chat, tomando como base la presentación del Ministro de Justicia y Derechos Humanos Sr. Fernando Rabat Celis.
- III) Instancia de diálogo.** La Secretaria de actas, procede a entregar las preguntas seleccionadas y organizadas por temas a las autoridades presentes. El Ministro de Justicia, Sr. Fernando Rabat Celis, Subsecretario de Justicia, Sr. Luis Silva Irarrázabal, y el Subsecretario de Derechos Humanos, Sr. Pablo Mira Hurtado, van alternando la ronda de respuestas, asimismo estableciendo un diálogo directo con consejeros y consejeras.
- IV) Cierre de la actividad. La Auditoria Ministerial,** agradece la participación de todas y todos los presentes, comunica que el informe preliminar de Cuenta Pública les será remitido a representantes del COSOC por correo electrónico formal, además de su publicación en la página web ministerial.

Se da por finalizada la reunión.

Próxima reunión presencial, virtual o híbrida	
Fecha	23 de junio de 2026.
Tabla (borrador)	Se remitirá oportunamente.